

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 pesetas al mes.

Año XII

Sábado 17 de Agosto de 1907

Núm. 3.509

## LAS OPOSICIONES

A LA

## JUDICATURA

La «Gaceta» publicó el real decreto de Gracia y Justicia convocando a oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal. Las instancias se presentarán hasta el día 14 de Septiembre, inclusive.

Las oposiciones se verificarán, salvo en lo que por este decreto se modifica, con sujeción al reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904, y ante un Tribunal compuesto del presidente y vocales que determina el art. 85 de la ley sobre organización del Poder judicial.

Tendrá aplicación a estas oposiciones lo dispuesto en el párrafo segundo, artículo 1.º del real decreto de 18 de Mayo de 1905, en cuanto a las prácticas anuales exigidas en dicho reglamento, las cuales continuarán suprimidas en la forma establecida en el mismo, y se verificarán con sujeción a las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial y real orden de 2 de Agosto de 1890.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra, y sin preparación, a diez puntos, sacados a la suerte, de las siguientes materias: dos de Derecho civil, común y foral; dos de Derecho penal, dos de Derecho mercantil, dos de organización de Tribunales y leyes de procedimiento, uno de Derecho político o administrativo y otro de Derecho internacional, público y privado. Para contestar a los diez puntos mencionados podrá cada opositor emplear como tiempo máximo media hora.

Para este primer ejercicio el Tribunal redactará, con la conveniente antelación y distribuyendo el trabajo entre sus vocales, un programa con el número de puntos sobre cada materia que considere necesario, atendida la concurrencia de opositores. Este programa se mantendrá rigurosamente secreto.

La calificación del primer ejercicio se verificará y hará pública en la forma prescrita en los artículos 16 y 17 del reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904; pero pudiendo cada vocal conceder como máximo 30 puntos por las 10 preguntas reunidas a que el opositor haya contestado.

Los opositores que no obtengan por lo menos un total de puntos igual a la mitad más uno del máximo que el Tribunal pueda conceder, se entenderán excluidos, y no pasarán al segundo ejercicio.

El segundo ejercicio se practicará por escrito, en el tiempo y en la forma que determinan los artículos 12 y 13 del citado reglamento provisional.

La calificación del segundo ejercicio se verificará y publicará en la forma que establece el art. 12 del mismo reglamento, pudiendo cada vocal conceder el máximo de puntos que en él se determina. Terminados que sean los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los 150 opositores que, a su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal a favor de los incluidos en la propuesta.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas en la convocatoria para su provisión.

Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán ni podrán invocar derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de Aspirantes, ni en la Judicatura y ministerio fiscal.

Recibidos que sean por el presidente del Tribunal de oposiciones la lista de los admitidos por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia para tomar parte en las mismas, y sus expedientes, el Tribunal señalará el día en que han de comenzar los ejercicios, que será dentro de los treinta siguientes al del nombramiento de cada uno.

Transcurrido que sea el plazo de ocho días que establece el art. 4.º del reglamento, sin que los solicitantes subsanen la falta de que adolezcan los expedientes incompletos, se devolverán a los interesados los mismos documentos, y se reintegrará la cantidad que hubieren satisfecho, en cumplimiento de lo prescrito en el art. 3.º Si pasados tres meses, desde que expire el indicado plazo de los ocho días, no reclamaren la devolución de dicha cantidad, se entenderá que renuncian al reintegro de ella, y se

le dará la aplicación que previene el artículo 3.º

## ¡Música!...

De amores esclavo, sediento de gloria  
ó de exquisitos de tristezas víctima  
por los misteriosos senderos del arte,  
sembrados de espinas,  
rodó de nostalgias vago de ilusiones  
el ignoto rebelde, el artista.  
Compuso una página llena de ternuras;  
toda luz, corazón, armonías....  
Una página hermosa; un recuerdo,  
un perdón, una queja bendita.

Ya con sus colores  
la tarde agoniza,  
y la noche se acerca, brindándonos  
rumorosas y placidas brisas.  
El paseo rebosa de gente  
que pena de luchas y finje alegrías,  
y al espacio, la banda de música,  
sus notas envía.

Obediente al deber por el arte  
dirige en el centro la orquesta el artista;  
y con su batuta  
magistral, los sonidos matiza  
combinando tristezas de amores,  
juramentos, nostalgias, sonrisas...  
Y entretanto que, allá en sus adentros,  
tal vez una pena corroe su vida,  
tal vez un anhelo de honores y pena  
su ser esclaviza...

Quizás un recuerdo de amores mentidos  
ó ilusiones maltrechas de dichas  
que al pentágono fueron por gala  
de su fantasía,  
á su ser de bohemio deleitan,  
con sonos divinos de célicas rimas.

Y entretanto que, esclavo del arte,  
para el arte consagra el artista  
todos sus amores,  
ilusiones, vida,  
las gentes no escuchan, no sienten, se ríen,  
discuten de toros, honras y política  
y á fuer de aburrido, un pollo elegante  
canturrea, silba....

FELIX CUQUERRELLA.

## El crimen de Monte-Carlo

Los únicos autores del asesinato.—Alhajas sospechosas.—La instigadora del delito.—Interioridades.—Jugadora y «sablista».

La emoción causada en Francia por el sombrío drama de Monte-Carlo se traduce en el gran espacio que dedica al asunto la Prensa parisiense.

Aunque todavía no ha podido poner en claro ciertos extremos el Juzgado instructor de Marsella, ya se tiene casi la seguridad de que los esposos Goold son los únicos autores del horrendo crimen.

En el saco de viaje de Mme. Goold han sido encontradas numerosas alhajas, algunas valiosísimas, cuya propiedad no ha podido justificarse a su actual poseedora.

De las averiguaciones practicadas por la justicia de Mónaco, se deduce que madame Goold ha sido la instigadora del asesinato y del desquartizamiento de Emma, Liwey. Cuantas personas conocían a María Violeta Girodin están unánimes en afirmar que se hallaba dotada de energía y voluntad nada comunes.

En cambio Mr. Goold es un degenerado, morfomano y alcohólico, al que manejaba su esposa como un maniquí.

El juez instructor de Monte-Carlo ha interrogado anteayer á varias personas que prestaron servicios á los esposos Goold como criados de la casa, y todas ellas convienen en que «madame» era violenta y autoritaria, mientras «monsieur» sólo se ocupaba en beber «wisky» y en obedecer ciegamente á su cónyuge. Desde hace algún tiempo se hacía sentir en casa de los Goold gran malestar económico.

En el mes de Junio último se despidió la cocinera, porque no le pagaban su sueldo.

Entonces se vió á Mme. Goold dedicarse á las labores culinarias, en tanto que el marido lavaba la ropa sucia en la cocina del hotel.

Otros testigos afirman haber visto á la hoy procesada jugando en el casino de Monte-Carlo, mientras Mr. Goold manejaba el «sable» en los jardines del establecimiento.

Vere Goold incommunicado actualmente en la cárcel de Marsella, ha sufrido varios ataques de locura, acometiendo á sus guardias é injuriándose graves lesiones al golpearse contra las paredes de la prisión. En cuanto á Mme. Goold, experimentó días pasados un síncope, durante el cual, y al prestarla asistencia los médicos de la cárcel, pudieron apreciar éstos la existencia de varias equimosis en diversas partes del cuerpo; lo que, á juicio de los facultativos, puede ser indicio de una lucha sostenida con la víctima.

Además, en la maleta que los presuntos autores del crimen llevaban en unión del «baul fúnebre», y que contenía su ropa blanca, han aparecido un puñal mellado y

con oxidaciones sospechosas, y varios trapos manchados de sangre.

«The Evening Standard» publica las declaraciones siguientes, de una persona que presencié la boda de los Goold:

«Vere Goold se hallaba, al contraer matrimonio, en una situación financiera muy difícil. Tenía empeñadas todas sus alhajas. Era un hombre de carácter debilísimo, y fácilmente suggestionable. Créole incapaz de haber tomado la iniciativa en ese crimen.»

La justicia francesa muéstrase esperanzadísima en llegar al completo esclarecimiento del asunto dentro de un plazo muy breve.

Cuando esto ocurra, y se conozcan en todos sus detalles las trágicas escenas desarrolladas en el hotel de los esposos Goold, la curiosidad pública habrá de encontrarse ante una causa criminal que hará palidecer por su horror, á la tristemente célebre de Eyraud y Gabriella Bompard, los asesinos del notario Gouffé.

## Asamblea de catedráticos

En San Sebastián se ha reunido estos días la Asamblea que anualmente celebra el profesorado de los centros de segunda enseñanza.

En esta Asamblea, á la que ha concurrido nutrida representación de todos los Institutos de España, se han tomado acuerdos importantes que pueden contribuir á la vigorización moral de dicho profesorado.

Los asuntos principales que se han tratado en esta Asamblea han sido los siguientes:

La necesidad de que la Asociación de catedráticos vele por el prestigio moral del profesorado cuidando de que en los tribunales de oposición no entren más que catedráticos de la asignatura vacante; oponiéndose á todo nombramiento por concurso que no se ajuste á la legalidad y pidiendo la restricción de vacantes para el turno de auxiliares.

También se acordó la conveniencia de facilitar un tanto el camino de la jubilación á los que por su edad ó sus achaques no puedan cumplir con holgura la función docente, y señalar el camino de la expulsión á los que por su incompetencia ó amoralidad no ejercen decorosamente su profesión.

Igualmente se ha reconocido en la Asamblea la necesidad de recabar del Gobierno la sustitución del actual sistema de ascensos de la Administración general del Estado, pues el profesorado es la carrera que tiene más limitados sus ascensos, lo cual produce el inevitable efecto de ofrecer poco atractivo á la brillante juventud universitaria, que abandona las penosas oposiciones á cátedras para entrar en carreras mejor atendidas por los poderes públicos.

## MARRUECOS

La situación de Casablanca.—Saneamiento de la población.—Un bando sobre entrega de armas.—Las tropas del general Drude.

Las noticias que transmiten de Tánger, añaden poco nuevo á los amplios detalles que hemos publicado estos días sobre los sucesos ocurridos en Casablanca.

Parece haberse restablecido en aquella población una relativa tranquilidad, si bien es sumamente peligroso para los europeos aventurarse por las calles de la misma, porque con facilidad se repiten sucesos como el ocurrido á un marinerito del «Don Alvaro de Bazán», de que dimos cuenta á nuestros lectores.

La tarea principal á que se dedican las autoridades francesas en Casablanca es al saneamiento del pueblo, en evitación de que se desarrolle una peste, por el nauseabundo olor que desde el gran número de cadáveres que aún permanecen insepultos.

Un bando, publicado por el jefe francés, dispone que los moros entreguen todas las armas que tienen en sus casas; conminando con severas penas á los que no lo hagan y les sean encontradas en los registros domiciliarios que se proyectan.

Las fuerzas que manda el general Drude continúan acampadas á quinientos metros de la población.

Aunque no ha habido nuevos combates importantes, son hostigados continuamente por los kábilas, habiendo sido heridos tres centurios de la Legión extranjera.

La brigada que manda el general Drude

de se compone de las siguientes fuerzas: Un batallón de Zúavos, otro de Tiradores argelinos y otro de la Legión extranjera, que compone el total de la Infantería.

Hay, además, un escuadrón de Cazadores de África, otro de Spahis y destacamentos de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor (oficinas), Intendencia y Sanidad, que aunque pertenecen al cuerpo de ejército de Argelia, son idénticos á las tropas francesas europeas.

Hablando de los soldados de la brigada Drude, dice un periódico:

«De los zúavos, tiradores, Legión extranjera, cazadores y spahis, hay un regimiento muy fuerte en cada uno de los territorios de Orán, Argel, Constantina y Túnez, y de ellos se han sacado y se sacarán los batallones y escuadrones que vayan haciendo falta, que así se ha hecho para muchas expediciones.»

Los zúavos son bien conocidos por su pintoresco uniforme, semimoro, semieuropeo. Tuvieron una época de gran prestigio, después de las guerras de Crimea é Italia; pero en la sostenida con Alemania no dieron todo el resultado que de ellos se esperaba: comieron bastantes atropellos y faltas de disciplina con el paisano, y desayeron en el concepto público.

Se reclutan exclusivamente con franceses voluntarios, y son el refugio de los calaveras de la clase media y baja, que tienen á gloria el haber sido zúavos, ó buscan en Africa la coliciada charretera sin estudiar. Su disciplina y moralidad de costumbres pasan por ser bastante ligeras.

Los cazadores de Africa son también franceses, y se reclutan con voluntarios. En ellos ingresa gente más rica y aristocrática, como su título en Francia con toda la Caballería. Visten á la europea, y no tienen la fama que los zúavos en cuanto á costumbres.

Los tiradores y los spahis son indígenas y argelinos, voluntarios: solamente los oficiales y sargentos son europeos, y no todos.

Tienen fama de valientes, y la inmensa ventaja de conocer el país, el clima y las costumbres, y el inconveniente de enseñar á los indígenas la táctica europea.

En casi todas las rebeliones de la Argelia, y especialmente del Sur oranés, no dejan de figurar antiguos tiradores y spahis, que dan bastante que hacer para vencerlos y reducirlos, por los conocimientos militares que poseen.

La Legión extranjera se recluta hoy casi exclusivamente con alemanes desertores, especialmente polacos, alsacianos y loreneses; no pueden combatir en Europa, pero toman parte en todas las expediciones para Africa y Asia.

Tienen justa fama de valor y decisión; pero muy poca disciplina, como lo ha demostrado en Casablanca.

Desertan con facilidad, y á Melilla llegan á cada paso, y piden ser puestos á disposición del consul alemán en Málaga.

El Sr. Lestra, autor de estas noticias, supone que pronto desertarán, para unirse á los moros, algunos tiradores, spahis y legionarios, si las tropas francesas permanecen inactivas.

Miedo en Tánger.—Los que abandonan la población.

Aunque en Tánger reina tranquilidad es innegable que el pánico se ha apoderado de gran número de habitantes de aquella población, y principalmente de aquellos elementos hebreos.

Ayer embarcaron en los vapores que se dirigen á Gibraltar y Argelias 1.300 personas, y esperaban la llegada del vapor de la Compañía Transatlántica española la «Jo. quín del Piélagos» gran número de familias para marchar á Cádiz.

Por la noche se ven los montes cercanos iluminados por hogueras; medio que, como es sabido, emplean los moros para comunicarse entre sí, y esto aumenta la zozobra en la ciudad.

## Los derechos de matrícula del Bachillerato

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en lo relativo á los derechos de matrícula que hayan de pagar por sus asignaturas los alumnos del Bachillerato, se esté á lo dispuesto en el informe emitido por la Dirección general del Timbre, conforme á la real orden dictada al efecto por el ministerio de Hacienda el día 5 del mes actual.

En dicho informe se dice que por el ar-

tículo 55 de la ley de Presupuestos para el año económico de 1895-96 se dispuso que los derechos de matrícula de las asignaturas del Bachillerato serían de ocho pesetas por asignatura, disposición que se reprodujo sin alteración en la ley del Timbre de 26 de Marzo de 1900, y posteriormente en la vigente de 1.º de Enero de 1906.

El ministerio de Instrucción pública, por real decreto de 23 de Febrero de 1902, dispuso que por cada asignatura del Bachillerato se abonarán por derechos de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pagos al Estado, cuatro pesetas.

Y como ley del Timbre, en cuanto es ley votada en Cortes, obliga á todos en su cumplimiento, no puede concederse al real decreto del ministerio de Instrucción pública fuerza bastante para alterar lo que por disposición de ley regia, en cuyo sentido habrá que cumplir lo dispuesto por la vigente ley del Timbre, cobrando las ocho pesetas que por la misma se fijan mientras no se reforme por otra disposición de ley.

## Juegos florales en Lugo

Con motivo de las fiestas de San Froilán se celebrará en Lugo el día 9 de Octubre próximo un certamen literario, en el cual actuará de mantenedor el ex-ministro de Instrucción pública señor B. Gall.

Presidirá el Jurado calificador de los trabajos que se presenten D. José Eche-garay.

El programa á que habrá de ajustarse esta fiesta, es el siguiente:

«Temas clásicos». — Amor. — Poesía lírica con libertad de rima y extensión. Premio de honor: una flor natural y 250 pesetas.

Fides. — Poesía con libertad de metro, rima y extensión. Premio 200 pesetas.

Patria. — Composición poética sobre un asunto patriótico nacional, con libertad de metro, rima y extensión. Premio: 200 pesetas.

Otros Temas. — Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de cien versos. Premio 150 pesetas.

Soneto á Galicia. Premio: 100 pesetas.

Poesía humorística en castellano ó gallego. Premio: 100 pesetas.

El plazo para la presentación de obras quedará cerrado á las doce de la noche del día 11 de Septiembre próximo.

Para alcanzar premio deberán tener las obras mérito suficiente por sí, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

Constituirá el Jurado D. José Eche-garay, como presidente; D. Emilio Alvarez Jiménez, catedrático de preceptiva literaria del Instituto de Pontevedra, y el distinguido escritor D. Torcuato Ulloa.

En la vacante del Sr. Fernández Herba ha sido nombrado canónigo de Tuy el beneficiado de la misma Catedral D. José Basida Rodríguez.

La novillada que el jueves se celebró en Pontevedra fué pródiga en escándalos y en fuegos, pues dos de los toretes se condenaron á fuego y aun así hubo que retirar uno de ellos al corral.

En la plaza había media entrada.

El orfeón de Orens está en negociaciones con un importante centro de Oporto para dar allí dos conciertos en el mes de Diciembre.

La distinguida señora doña María de la O de Castro y Garés de Marcilla, esposa del notario de Orens D. Isuro Pardo y Pardo, ha obtenido Real Carta de sucesión en el marquesado de Leis.

El jefe de Estadística de Lugo D. Teodoro B. González, ha sido trasladado á Toledo.

En Mirosa (Esgos), un voraz incendio redujo á cenizas la casa propiedad de Manuel Vázquez González.

El infeliz que lo en la más completa miseria, pues no sólo perdió la vivienda y todas las ropas y enseres, sino unos dos mil reales en dinero.

Dentro de breves días se verificará la elección parcial de un candidato provincial por el distrito de Monforte-Quiroga.

El candidato ministerial es el joven abogado D. Jaime Arias.

El diputado á Cortes por Vivero, señor Delgado, al visitar aquella ciudad dejó

500 pesetas para los establecimientos benéficos.

Ha sido nombrado Ingeniero agrónomo de Orense D. Ricardo Ortiz Casado y Torrejón, que estaba destinado a Baleares.

Los que mueren

En Villagarcía D.ª Purificación Abal. —En Pontevedra D.ª Carmen Feijóo Santorum.

—En Tuy D.ª Francisca Pumares. —En Ribadavia D.ª Marcelino Iglesias. —En Ferrol D.ª Petra Seijas y doña Estrella B.º Yañez. —En Lugo D.ª María de los Angeles Camino Seijas.

De Villagarcía

Las fiestas.—En el Casino.—De Cortegada.

Con gran animación dieron ayer principio los festejos, que esta villa celebra todos los años, en honor del glorioso San Roque.

A las doce de la mañana una salva de bombas anunció que la banda de música municipal, gaitas del país y la comparsa de cabezudos recorrían las principales calles de la población.

A las seis de la tarde hubo el anunciado paseo en los jardines públicos de la Plaza de Ravella, amenizada por la banda de música.

Dió principio, a las nueve de la noche, un no menos animado concierto en la Alameda, disparándose en los intermedios fuego de aire y elevándose multitud de globos.

A las ocho de la mañana de hoy saludaron al pueblo, con alegres dianas la banda de música y gaitas del país.

Se celebró a las diez de la mañana solemne misa a grande orquesta, pronunciando el sermón el elocuente orador sagrado D. Armando Rubiera.

Para las seis de la tarde está anunciada la procesión presidida por el Ilmo. Ayuntamiento y autoridades invitadas. También de nueve a once de la noche, habrá una sorprendente iluminación a la veneciana en las calles de Calderón y González Besada.

Ha sido ayer uno de los días que mas concurrido ha estado el salón principal del Casino con objeto de oír al sexteto que dirige el señor Castilla. Allí estaba congregada lo más selecto de nuestra sociedad y de Santiago, Orense y otras poblaciones. En el descanso se sirvió un refresco a las señoras al igual de todas las tardes.

En obsequio a los forasteros, la Directiva dió un baile que no terminó hasta cerca del amanecer. Complacida debe estar dicha junta por la concurrencia que acude a sus salones.

Dícese que en esta semana será la entrega oficial de la isla de Cortegada, al señor Quiroga Ballesteros, pues dan a su fin los pagos de las distintas parcelas, y después de haber vencido las muchas dificultades con que se encontró la Comisión.

16-VIII-906.

AMIGO.

SANTIAGO

Con la nueva división notarial queda la provincia de la Coruña con los siguientes funcionarios:

Al distrito de Batanzas tres notarios. Al de la Coruña cinco.

Al de Arzúa tres: uno en Arzúa, uno en Mellid y otro en Vilasantar.

En el distrito de Carballo dos: uno en Buño y otro en Tella.

En el distrito de Coreubión dos, y otro en cada uno de los Ayuntamientos de Mugía y Vimianzo.

En el distrito de Ferrol dos, y uno en San Saturnino.

En el de Muros uno y otro en Mazariños.

En el de Negreira dos, uno de ellos en Santa Comba.

En el de Noya dos: uno en la Puebla y otro en Riveira.

En el distrito de Ordenes uno, y otro en Frades.

En el de Ortigueira uno, y en Puentes de García Rodríguez otro.

En el de Paaron dos: uno en la Esclavitud y otro en Rianjo.

En el distrito de Puente deume uno y otro en Ares.

En el de Santiago tres y uno en Puente de Uma.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo en la parroquia de Sorribas, Ayuntamiento de Reis, al bandolero José Taboada, alias «Tiboso», el cual tenían todos los vecinos por sus fechorías.

En el momento de ser detenido hallábase en el tejado para poder huir, pero al ser requerido por la benemérita se entregó sin hacer resistencia.

Fué puesto a disposición del Juzgado de Lalín que lo tenía reclamado.

Se ha dispuesto que las señas prorrégala la licencia trimestral que disfrutaban los inviduos del Ejército.

El próximo lunes tendrá lugar una nueva peregrinación a Cambados con objeto de inaugurar la lápida conmemorativa de la realizada el día 30 de Octubre de 1904.

Habrá misa solemne con sermón a cargo del elocuente orador franciscano reverendo P. Avellás.

Dados el fervor religioso de los feligreses de aquellas parroquias y las condiciones de buenos organizadores que distinguen al Sr. Párroco y al Sr. Párroco de Caleiro es de esperar que la manifestación religiosa que se celebrará el lunes ha de revestir la misma imponente solemnidad que la anterior a la que asistieron más de 30.000 almas.

A las cinco de la tarde de ayer salió para la Coruña en un carruaje el orfeón de la «Unión Artística» que va con objeto de tomar parte en la fiesta de Música Gallega organizada por la «Liga de Amigos».

El coche iba adornado con estandartes y banderas de las cuatro provincias gallegas y la bandera de Santiago.

Forman el orfeón 46 individuos y la despedida que aquí se les dispensó fué entusiasta.

Dieronse vivas a Galicia a Coruña y a Santiago.

El orfeón nombró presidente honorario suyo, mientras permanece en la capital, a nuestro querido compañero en la prensa D. Alejandro Barreiro.

A las cinco de la mañana de hoy llegaron los orfeonistas a la Coruña en donde esperamos han de conquistar grandes aplausos.

Ayer tarde y según costumbre, recorrieron las calles de la ciudad la procesión de S. R. que a la que asistió el Ayuntamiento.

Después fué conducida la imagen del Santo, también en procesión, a su camarera que es la casa de las Sras. de Blanco Cierón.

Las fiestas que estos días se celebraron en S. R. fueron amenizadas por la música de Merza.

Recaudáronse por consumos 810.61 pesetas.

Con objeto de resolver las dudas suscitadas en algunos institutos generales y técnicos sobre el período de derechos por sus secretarías en la formación de algunos expedientes, por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios por el pase de la enseñanza oficial a la no oficial dentro de un mismo Instituto.

2.º Que no devenguen derechos los expedientes que se forman por las secretarías para los ejercicios del grado de bachiller.

3.º Que no devenguen derechos de secretaría los expedientes para la formalización de matrículas de los alumnos no oficiales colegiados, viniendo obligados, como hasta aquí, los no oficiales no colegiados, o antiguos libres, a satisfacer los determinados derechos de expediente en la formalización de las suyas que hoy satisfacen.

Se celebraron ayer en la capilla de San Roque las funciones religiosas que habíamos anunciado.

Lo mismo a la misa cantada del Cabilo que a la que asistió el Ayuntamiento concurrieron muchos devotos del Santo.

También en Sar y en las Animas se festejó al Santo con funciones religiosas.

Canalejas en Galicia

El primer viaje que el Sr. Canalejas hizo a su país natal fué bastante accidentado.

Primero se le estropeó el automóvil cuando venía de San Sebastián para Pontevedra y después sufrió averías el vapor que le conducía desde Villagarcía a Ferrol, su pueblo natal.

Por fin la avería fué arreglada en Coreubión, donde el Sr. Canalejas se detuvo unas horas por esta causa y donde fué obsequiado, y ayer a las diez de la mañana llegó a Ferrol en donde le recibieron todos los elementos oficiales y un público numeroso que aplaudió a su paisano.

Se hospeda el Sr. Canalejas en casa del general del cuerpo jurídico Sr. Moreno.

Ayer asistió al banquete popular con que le han obsequiado en el Jofre, visitó el Arsenal y recorrió la población entusiasmado de las bellezas que encierra.

El Sr. Canalejas expresó su deseo de adquirir terreno para construir allí un «chalet» y ofreció al alcalde Sr. Borrás gestionar importantes mejoras para su ciudad natal.

La visita del Arsenal impresionó muy tristemente al Sr. Canalejas por lo atrasado de la maquinaria y el escaso número de obreros que en él se ocupan.

Esta tarde habrá en el Ayuntamiento recepción en honor de Canalejas, quien luego hablará al pueblo.

Su visita esperta en Ferrol esperanza de que habrá de defender los intereses materiales del pueblo y los de la nación.

Cesó en el cargo de maestra de la escuela de Añón, en Frades, D.ª Argemina Lopez V. rez, posesionándose en su lugar D. José M.ª Lesta Gomez.

El día 12 del corriente falleció el maestro de la escuela de Novella, en Santiso, D. Ramón Reboredo García.

Se recibió en el Gobierno, para su publicación en el «Boletín Oficial», el anuncio de la vacante de médico titular de Rois.

A petición de varias Cámaras de Comercio, el director general de Comunicaciones ha dictado una real orden accediendo a que los telegramas que llegan a su destino con falta de señas se entreguen a los destinatarios, siempre que éstos sean personas conocidas.

En dicha real orden se fija cuál ha de ser la interpretación que se dé a las disposiciones reguladoras de la dirección y entrega de los despachos telegráficos.

Libros y revistas

«La mujer del Capitán», por Pierre Maël, láminas de Picolo.

Esta obra es de una singular belleza; puede considerarse como de las más notables que ha producido Pierre Maël, a quien llaman sus críticos «coloso» de la novela.

Alina, encarnación de todas las perfecciones, sirviendo de madre a sus tres hermanas; Enrique, que se sacrifica por su patria; Leonyer, vividor elegante; Corbière, todo abnegación, y Monima Ciermaux, bella intrigante, son personajes a quienes, por la delicadeza y profunda facultad de análisis de los sentimientos humanos que posee el autor, se siente vivir y palpitar.

La escena de la partida de Enrique para cumplir en el Sudán una misión erizada de peligros, es emocionante, é impresiona en alto grado al lector.

«La mujer del Capitán» es una novela sublime por la hermosura del pensamiento, la fineza del análisis y los primores del estilo.—Este libro forma el tomo 17 bis de la popular «Biblioteca Gallega» y se halla de venta al precio de 80 céntimos en todas las librerías y en casa del editor, «Sturnino Calleja», calle de Valencia, 28, Madrid.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Es verdaderamente admirable la información gráfica que de los sucesos que actualmente se desarrollan en Marruecos, publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

Reproduce el colega ilustrado varias fotografías notabilísimas obtenidas en Casablanca durante el bombardeo, siendo la más interesante de ellas una, ampliada a gran tamaño, en la que se ve claramente el acorazado francés «Galiée» haciendo fuego sobre la población marroquí.

Entre otros detalles, a cual más interesantes, publica los siguientes:

Casablanca antes del bombardeo.—La agresión de los moros al ferrocarril de las obras del puerto.—Efectos del bombardeo en los fuertes marroquíes.—Situación de los judíos en Marruecos.—Los comisionados del Sultán en el Consulado francés.—Iglesia católica destruida.—La rebelión del R. isulí.—Embargo de tropas en Cádiz con destino a Casablanca; etc., etc.

«Alrededor del Mundo» trae en su último número profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Pasiones célebres: la de Fausto y Margarita.—El salvamento de un buque.—Las fligranas.—Como es la tierra por dentro (La última teoría científica).—Viajado en el primer ferrocarril (Lo que cuenta su primer maquinista).—Un gran museo adivinadores de sueño s.—El hombre que anda sobre el agua.—La cría de la seda.—La fotografía sin luz.—Mas colecciones raras.—La escuela del amor.—Los gallos del Japon.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la 7.ª entrega encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipto», escrita por el autor de «El Doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38, Madrid.

En su casa de Forcarey ha entregado su ama a Dios el joven Licenciado en Derecho y juez municipal de aquel término D. Ricardo Leira Ogando.

Su muerte ha de ser sentida por las muchas simpatías que por su buen carácter se había granjeado.

A su atribulada familia damos nuestro sentido pésame.

El 24 del actual celebrase en la parroquia de Santa María de Luou Teo (a legua y media de Santiago, y a la altura de Osede), la primitiva y concurrida romería en honor del glorioso Apóstol San Bartolomé: la que se reúne en una hermosa y sombreada roblea, frente a la parroquia, en la cual además de la bo-

lería de ambulantes, existe la antigua y acreditada casa de «Cruces» en donde hallarán los romeros además de vinos y licores de todas clases, comidas a todas horas.

Por lo tanto en virtud de la concurrencia de años anteriores, es de presumir que haya concurrencia: misas desde las siete hasta las doce, fuegos artificiales, etc., etc.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Manuel Otero Barrena.

Dos a dichos señores la enhorabuena por tan fausto suceso.

MATARON O CAN

Nosotros hemos observado con gran placer que este año ha sido más numerosa la comisión del Concejo que en cumplimiento de un Voto de la Corporación, ha ido a la capilla de San Roque el día de su fiesta.

No era menor el gentío que llenaba la susodicha capilla y hemos observado que todos pedían. Los primeros, que San Roque, lo libre de la peste, y los segundos que sea quien sea nos libre de ellos.

No conseguiremos tal vez esto, pero ellos tampoco conseguirán librarse de la rabia, y rabiarán.

Yo lo creo que seguirán rabiando los concejales, y de que así sea se encargará el «perrito de San Roque», que si no tiene rabo, es de seguro porque se lo arrancó algún cañil ó algún lacero.

Tal es la cruzada que contra «el fiel amigo del hombre» han emprendido estos Fierabras caninos.

Hablamos por experiencia. Ayer ha dejado de existir, víctima de traidora morcilla, el perro de Montero.

Dicho Montero no es el de marras, es otro Montero, es «un honrado cajista» de esta casa a quien el perrito aguiardaba al terminar sus tareas y después de unas cuantas cariñitas acompañábale contento y brincadeiro hasta su casa.

Pues bien. Este perrito, que si por su tamaño podía llamarse «fuldero», por la traza de palleiro recastado que tenía sólo podía ser perro de refajo, y por tanto refajero, fué hace tiempo multado por salir desnudo a la calle, es decir, sin el único vestido que exige la Alcaidía: el bozil.

Le metimos una cuña al alcalde, y bien porque él sea muy rígido ó bien porque «no hay peor cuña que la del mismo palo» y «aquella era de palo liberal, lo cierto es que la multa subsistió, por lo menos en parte.

Desde entonces el animal que echaba sus sientas en el portal de nuestra casa (véase hasta donde llega el instinto del perro), por el número é intensidad de los ladridos que daba sabíamos cuando pasaba el Alcalde por delante de nuestra puerta, ó si pasaba el sereno, y hasta si pasaba algún cañil de esos que mangonean.

De hoy más el perro no ladrará, pues una gruesa pilora toscamente confeccionada cortó el hilo de su existencia, y allí en el otro mundo (en el otro mundo de los perros) se lo contará al perrito de San Roque y éste le vengará.

Ello no ha quitado el apetito a los concejales y estos después de la función religiosa celebraron un *gaudeamus* profano en el Hotel Suizo.

¿Habrá repetido el brindis de la capital el Sr. Alcalde?

Si así fuere, botaríamosle ó can, no el muerto, otro que en lugar de ladrar cantase claro.

Z.

Después de larga y dolorosa enfermedad sufrida con cristiana resignación entregó su alma al Todopoderoso en su casa de Riveira el día 15 la virtuosa señora doña Carmen Otero de Copian.

Ni los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de su amante esposo fueron bastantes para impedir que la muerte la arrebatara al cariño de los suyos.

Su muerte ha sido en aquellos contornos muy sentida por los excepcionales dotes de bondad que adornaban a la finada.

El entierro verificado ayer fué una verdadera manifestación de las muchas simpatías que goza su familia de grande arraigo en la comarca, así como la de su esposo los señores de Cobian.

En el entierro veíanse numerosas representaciones, no solo de las parroquias limítrofes sino de la Estrada, Lalín, Pontevedra y Vigo, en donde la familia tiene grandes relaciones.

A ésta y en especial a su viuda y a su padre nuestros queridos amigos D. José Cobian y D. Gumerindo Otero, damos nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar al Capelan Mayor del Gran Hospital señor Gope que ayer ha llegado a esta ciudad.

Hay ha saludado al Director del Establecimiento y el lunes tomará posesión del cargo que ha conferido la Comisión provincial.

Sea bien venido el ilustrado y virtuoso

sacerdote de cuyas dotes de talento y discreción es de esperar sea fiel continuador de la obra de su antecesor de feliz memoria.

Unión Protectora de Artesanos Soledad Benéfica é Instructiva

Se ruega a todas las personas a quienes se le remitieron papeletas de la casa que regala esta sociedad y no deseen contribuir con su donativo, se sirvan devolverlas antes del día 20 del presente mes, y de no efectuarlo así, dichas papeletas serán anuladas toda vez consta en el libro-registro llevado al efecto, los números que se le mandaron a cada persona.

Santiago, 15 de agosto de 1907.

La Junta Directiva.

Local social, Conga 8, bajo. Abierto todos los días de cuatro de la tarde a 10 de la noche.

CARIÓD

Carmen González de 24 años, pobre de solemnidad dió a luz un robusto niño en la cuna de la casa número 2 de las Esterqueiras y se halla en la mayor necesidad por lo cual implora la caridad de las personas bondadosas.

Notas demográficas

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Dolores M. Garea, Carmen Temprano Requeijo, Wenceslao González García, María del Carmen Quintas Balino; Jesusa Arza, Josefa García Quintela, Victoriano Manuel María Taboada Iglesias.

Defunciones.—Silvestre Suárez Otero, 47 años, María Budiño Lema, 26 años y Peregrina Pérez Grovas, 2 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Altura barométrica a las nueve de la mañana (m. m.) . . . . . 741.7  
Temperatura máxima al sol. . . . . 37.0  
Idem. idem. a la sombra. . . . . 29.2  
Idem. mínima . . . . . 11.4  
Viento dominante . . . . . N.  
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) . . . . . 0.0  
Aguá evaporada en id. id. . . . . 3.5  
Estado del Cielo. . . . . despejado.

Boletín religioso

Idem del día de mañana.—Stos. Liberato ab. Bonifacio, diac., Servo y Rústico, subds., Anastasio ob. y cf.; Santa Juliana, mr. y beata Emilia vg.

Santos del día de hoy.—San Joaquín, Padre de la Santísima Virgen; Santos Agapito Serapión, Prócuro, Máximo y León, mrs.; Juan y Crispo, pbs., y Ferrnín ob., cfs., Santos Juliana, mr., Elena, emp., y Clara de Montefalco, vg.

Efemérides gallegas

17 Agosto de 1680.—Muere el Arzobispo Girón.

GACETILLAS

HALLAZGOS

La persona que hubiera encontrado un clavillo de oro y perlas que se perdió desde la Enseñanza hasta el Crucero del Gayo, puede entregarlo Casas Reales 20, donde se darán las señas y se gratificará.

Se suplica a la persona que haya encontrado un medallón de oro, con la imagen de San Antonio se sirva entregarla en el Hotel Petit Christian, donde darán las señas y gratificarán con esplendor por ser recuerdo de familia.

Cerveza EL AGUILA NEGRA Venta exclusiva GERARDO PUERTAS Y C.ª

ANUNCIO

de una Caballería que faltó el día 26 de Julio del lugar de Mojonfrío, de los montes de José Vilar y vecinos, cuyas señas son las siguientes:

Castaña oscura, rompida en el pecho, herrada de las patas de delante, talla seis cuartas poco más ó menos, una estrella pequeña en la frente.

El que de noticia de ella a José Vilar se lo gratificará, ó José Seoane en la parroquia de San Juan de Calvente, Ayuntamiento de Oroso.

Aguas Lérez

Insustituibles para las enfermedades de estómago, hígado, vías uriaarias, vejiga, catarro intestinal.

Saudables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa. Unicos representantes, D. José Riestra en Pontevedra; D. Estanislao Durán, Vigo.

# TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

## Varias noticias

Madrid 17 (8)

Anuncian de Roma que el Cardenal Merry del Val será nombrado Vicario del Papa y la secretaria de Estado la desempeñará el cardenal Rinaldini.

Madrid 17 (id. id.)

En Nueva York un incendio destruyó el barrio comercial de Oldorck convirtiéndolo en escombros 17 hoteles y ochenta casas. Hay que lamentar innumerables víctimas.

Madrid 17 (id. id.)

En la sesión de hoy de la Conferencia de la Paz se resolverá la cuestión de limitación de armamentos.

Madrid 17 (id. id.)

Comunican de Miranda que en la estación de Bujada chocaron dos trenes de mercancías.

Las máquinas y los primeros vagones de ambos trenes quedaron averiados. Un maquinista y un fogonero resultaron levemente heridos.

Hay tres hombres detenidos por sospecharse que rompieron las agujas.

## Veraneo Regio

Madrid 17 (8)

Ayer fué el Rey á bordo del acorazado francés «Gambeta» en donde le recibió el almirante dispensándosele los honores de ordenanza.

Acompañó al Rey en esta visita el ministro de Estado.

Madrid 17 (id. id.)

Por la tarde asistió el Rey á las carreras de caballos siendo ovacionado por el público.

El ministro de la Guerra permanece en San Sebastián para informar al Rey de los proyectos que llevará á las Cortes.

## LA NOTICIA DEL DIA

## Los sucesos de Marruecos

Madrid 17 (8)

Dicen de Fez que el Sultán encuentra justificada la actitud de Francia en la cuestión de Casablanca.

Añaden que excitó á los notables para que influyan en la pacificación del país.

Madrid 17 (id. id.)

El general francés jefe de las fuerzas de Casablanca ordenó la instrucción de sumaria á varios soldados franceses que cometieron actos indignos en aquella ciudad. Salíó de Orán para Casablanca una batería de Artillería con cañones de tiro rápido.

Madrid 17 (id. id.)

Dicen de Tanger que el crucero «Galilee» salió de Casablanca para M zagan al objeto de proteger á los europeos pues se observa allí gran excitación.

## Habla Lacierva

Madrid 17 (14)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva recibió hoy á los periodistas.

Dijo que no se han recibido noticias oficiales de Marruecos.

Se ocupó de la información que publicó hoy la prensa relativa al Consejo de ministros que ayer se celebró.

Dijeron los periódicos que el consejo se ocupara, sobre todo de la cuestión de Marruecos acordando el envío de la escuadra á aquellas aguas y el ministro negó esto.

Añadió que nada hay que permita suponer que reine disgusto entre el jefe de la fuerza francesa y el que manda la española desembarcada en Casablanca.

Terminó diciendo que el consejo de ayer fué principalmente, administrativo para despachar asuntos de trámite.

## Ferrandiz no habla

Madrid 17 (14)

El ministro de Marina Sr. Ferrandiz coincidió con su compañero de Gobernación en que no hay noticias de Marruecos pero seguidamente añadió:

—Creo que mañana podré dar á ustedes algunas noticias.

Esto hizo suponer que ya en el ministerio hay noticias pero esperan á que las conozca primero el Rey.

De todos modos se cree que lo que haya no será nada malo.

## Firma del Rey

Madrid 17 (14)

Telegrafían de San Sebastian diciendo que el ministro de la Guerra estuvo esta mañana en Miramar despachando con el Rey.

El general Primo de Rivera puso á la firma de S. M. una combinación de mandos de coroneles.

## Ultima hora

Madrid 17 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 86'25.  
Las obligaciones 00'00.  
Las ordinarias 42'50.

### URGENTE

## Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 17
4 por 100 interior . . .	81'40
Idem fin corte firme. . .	81'40
Id. por 100 amortizable. . .	100'45

### ACCIONES

Banco de España. . .	000'00
C.ª Arrend.ª Tabacos. . .	403'00

### CAMBIOS

París, vista. . . . .	13'60
Londres, vista. . . . .	28'63

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 90'10.

### Mencheta

## DESDE CORUÑA

ORFONES GALLEGOS

(POR TELEGRAFO)

Coruña: 17 (16 50)

El recibimiento que se hizo en

esta capital á nuestro orfeón «Unión Artística» ha sido magnífico y entusiasta

Entusiasta también fué el que se dispensó á los demás orfeones gallegos que han llegado esta mañana. Se dispararon muchas bombas y fuegos; nos acompañaron comisiones de todos los centros y una música hasta el ayuntamiento.

En la casa consistorial nos recibieron los concejales y el alcalde, Sr. Sánchez Anido pronunció un discurso saludando á los orfeonistas cariñosamente.

Dieronse vivas á Galicia y á Chané.

SIABA

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una finca de recreo en Santa Cruz de Rivadulla junto al palacio del marqués de este nombre, próxima á la carretera que conduce á Santiago, amurallada y con hermosa fuente dentro. Tiene diez ferrados de sembradura á viñedo, labradío, prado y frutales. En la misma dad razón.

### VENTA VOLUNTARIA

Libres de todo gravamen é inscriptas en el registro de la propiedad se venden juntas ó separadas las dos casas contiguas números 3 y 5 de las Cinco Calles ó Calle del Castro de esta ciudad. Del precio y condiciones darán razón, Troya número 5.

SE AREIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.

En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad.

Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

### VENTA

de la casa de la Rúa de San Pedro, núm. 86. Dará razón el Procurador Sr. Calvo.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscripta en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51. principal.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

### SE VENDE

a casa núm. 15 de San Pelayo de Antelares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º

Vendo magníficas maderas roble y castaño en pie y arrie do espaciosos almacenes con tienda y agua abundante. Ca. as reales 16.

## La Ribereña

### NUEVO DESPACHO DE VINOS

En la Algal a de Abajo núm. 27 se abrió al público un nuevo despacho de vino puro del Rivero, blanco y tinto. También se expende tostado y vinagre superiores.

Se garantizan los vinos por ser propios de la cosecha del dueño del despacho.

LIA DE ABAJO, 27 (frente al Ateneo León XIII)

## ÚLTIMO INVENTO

RAPIDA ENSEÑANZA en 15 minutos

CORTE PARISIÉN

para las señoras é hijas de familia.

Toda persona escasamente instruida puede hacerse por sí sola toda clase de prendas para vestir con la precisión y elegancia requerida, por medio de mi invento, y para mayor seguridad ó convencimiento de que es una realidad lo expuesto, la enseñanza es gratis y no se cobra nada interin esté convencida de lo sencillísimo que es cortar á la medida exacta y bondad de dicho invento dándose la enseñanza á domicilio.

### IMPORTE DEL LIBRO Y SISTEMA

15 pesetas

Los avisos se reciben en el Hotel Vizcaino

### COCINERA

Se precisa para pueblo cercano á Santiago. Informarán en el Comercio de ultramarinos de don Tomás Carro, Toral, 6.

### JOVEN

buena letra, conocimientos de contabilidad mercantil asuntos de ferrocarriles, se ofrece para oficina, casa comercio ó destino análogo; pocas pretensiones; Razón en la Administración de este diario.

### NEGOCIO

En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de «Cándido de Castro Otero», se vende una caldera vertical de 50 caballos de fuerza efectiva con su motor y artefactos, un banco de hierro de sierra circular, un eje de transmisión y unos aparatos para una sierra sin fin; todo está útil.

### OFICIAL RELOJERO

Se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse: Relojería Suiza.—Villagarcía.



## ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peli a Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. principal 50.

## Unico bajo salón

con cinco habitaciones, para comercio por su elegancia y sitio céntrico, Calderería, 45, se arrienda. Dan razón en la Plaza del Instituto, 15.

## BAZAR DE SALMONTE Y PORTO

Preguntoiro, 26

En este establecimiento se venden además de otros artículos, CAMAS de madera torneada y perfectament barnizadas, á precios sumamente económicos desde 66 reales cama en adelante.

También se venden Sofás, Sillones, Silas Taburetes de madera, con asientos y respaldos imitación cuero impermeable, á precios también económicos, fabricado todo en los talleres situados en el C-uero de Ramirez, de la población.

## HERNIADOS

El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9. Madrid.

## Agencia Escolar

Azabache-ria, 10.—Santiago

Se encarga del pago de matrículas y derechos de exámen de los Alumnos de enseñanza oficial ó privada, así como de remitirles los programas, libros de texto ó apuntes de las asignaturas que deseen.

Informes gratis.—Contesto siempre.

## Gran Fotografía de Escribano

RUA DEL VILLAR 54

Hace toda clase de retratos en ampliaciones de todos los tamaños esmeradamente retocados é iluminados por los últimos procedimientos teniendo aparatos de las últimas creaciones fotográficas y pudiendo competir con Madrid y Barcelona.

Ampliaciones con sus marcos gran fantasía desde 40 pesetas y sin marcos desde 10 pesetas en adelante.

Esta casa que trabaja 12 años en esta población nunca estuvo en compañía ni sociedad con ninguna otra siendo los trabajos ejecutados bajo la dirección y corrección del Sr. Escribano.

Casa exclusiva en los marcos de la Fábrica de Benedicto en Zaragoza.

### Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.



## Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.

Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

### Venid á mí

El único Optico verdadero Jaime Pardo Montes Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO, 32.—Consultas gratis



## LA SEÑORA

# D.ª MARÍA DEL CARMEN OTERO GARCIA

ha fallecido el día 15 del actual á la una de la noche á los 27 años de edad, en su casa de Riveira

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su desconsolado esposo D. José Covián Budiño, sus hijos Ramón, Dolores, Marina, Gumersindo y María del Carmen; sus padres los Exc. mos. Sres. D. Gumersindo Otero y Doña Dolores García Espinosa; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso.

Santa Marina de Riveira 16 Agosto 1907.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué preferiré el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

#### LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto de 1907 el magnífico vapor alemán.

KARLSNILEE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla.

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuanto á estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas empués á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### BANOS Y AGUAS

#### DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfúreas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 15 de Junio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

### Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

#### PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores.

#### Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

### LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

#### A D. Eduardo del Río.--La Coruña

Antonio Conde, Hijos, VIGO Y VILLAGARCIA



Compañía francesa de vapores correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos; saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 25 de Agosto de 1907 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

«AMIRAL-RIGAUT»

#### Ibarra y C.

Salidas dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

Servicio regular directo desde VIGO A LA ISLA DE COBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 19 de Agosto saldrá de VIGO para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 8.000 toneladas

«LUGANO»

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª cl. se disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la pañolera las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatorio de esta Compañía.

### ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FÁBRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERÍA

### GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

#### CANUTO BÉREA Y COMPAÑÍA

Casa fundada el año 1854.

RUA DEL VILLAR, 43.- SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos mode de pianos del renombrado fabricante alemán Rezyab.

Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras Bandurrias.

A. moniums ó órganos, expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos pa a banda y orquesta.

Accesorios de toda clases.

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., reunidos en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Hlmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

» Menéndez Pelayo.—José Zahonero

» Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

» Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

### Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2

(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)



### Linea Lamport & Holt

Liverpool

VAPORES TRASATLANTICOS INGLESES

Salidas directas de Villagarcía cada tres semanas

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL

El 25 de Agosto saldrá de VILLAGARCIA directo á RIO JANEIRO Y SANTOS, sin escalas intermedias, el vapor inglés

#### NEWTON

que admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los referidos puertos.

Estos vapores tienen superior acomodación para pasajeros de 3.ª clase, y completa separación entre los departamentos de hombres y mujeres

Pan fresco y vino á todas las comidas.

El pasaje tiene que presentarse en esta Agencia, un día antes del anunciado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Consignatorio de la Compañía en VILLAGARCIA,

PIO S. CARRASCO

NOTA Se facilitan pasajes para New York á precios reducidos para embarcar en los vapores de la Compañía «CUNARD».



### Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJIO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de ara Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Ventombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJIO

El día 36 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña el vapor

REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Sata Cruz de la Palma Habana, Puerto Lima, Cién, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá m las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carnpa alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico eng s Spasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domi ada ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Trmbién carga para Maracalbo Carupneg bTrinidad con trasbordo enCurubaao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, manila, sir saldrá el 30 de Enero directamente para Port Sand, Suez, Colombo, Singapore y Sumatra, viende por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, de donde China, Jopón y Australia

### Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y á diez el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la oruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE ANARJAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 lo Cddiz, el vapor

M. L. VILTAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vap s

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sabados.

Informaran en Santiago, D. GERARDO PUERTAS Y C.ª

### Omnibus Automóviles á Vapor

Continúan haciendo viajes de estudio con regularidad entre esta población y Coruña.

Hora de salida, ocho de la mañana

Administraciones: SANTIAGO, San Roque, Plazuela de las Peñas.

CORUNA, calle de Francisco Mariño.

Dirección telegráfica y telefónica.—«Automóviles.»

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de Jose M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Objetos para regalo, bolsos, cajas, platos, cestos, juguetes, en resco, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas rfoias tra y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y rio, mariscos, fiabres de todas clases.